

HECHO RELEVANTE

Banco Santander anuncia que ha llegado a un acuerdo con Qatar Holding en virtud del cual este último suscribirá una emisión de bonos por importe de 2.719 millones de dólares, que serán obligatoriamente canjeables en acciones antiguas o nuevas de Banco Santander Brasil, a elección de Banco Santander.

Esta inversión representa un 5% del capital de Banco Santander Brasil.

El vencimiento de estos bonos se producirá una vez cumplidos tres años desde la fecha de emisión. El precio de canje o conversión será de 23,75 reales por acción y los bonos pagarán un cupón anual del 6,75% en dólares.

Esta inversión supone la incorporación de Qatar Holding como socio estratégico de Grupo Santander en Brasil y en el resto de Latinoamérica.

La operación permitirá a Banco Santander Brasil avanzar en su compromiso de que su filial brasileña tenga un free float del 25% antes de que finalice 2014 y está sujeta al cierre de la documentación habitual para este tipo de emisiones.

Boadilla del Monte (Madrid), 18 de octubre de 2010

Advertencia requerida por la normativa de valores de EE.UU.

Ni los bonos ni las units de Banco Santander Brasil que puedan emitirse en caso de que los bonos sean convertidos han sido ni van a ser registrados bajo el texto enmendado de la US Securities Act of 1933 (la "Ley de Valores"), ni en ninguna autoridad reguladora de valores de ningún estado u otra jurisdicción en EE.UU. y, por lo tanto, no pueden ofrecerse, venderse o entregarse en los EE.UU. excepto con arreglo a una declaración de registro bajo la Ley de Valores o una exención de la misma, o mediante una operación no sujeta a los requisitos de registro de la Ley de Valores y de acuerdo con cualquier ley estatal sobre valores que sea aplicable.